Obpalia de abila

Por las rentas de la obpalia de abila del dho año de que fue receutor el dho Rodrigo Gallego de cianca seis cientas y quarenta mill y ducientos mrs — dr e lll

Maderuelo de abila

Por las rentas del partido de maderuelo de abila del dho año de que fue receutor el dho Rodrigo Gallego de cianca cien y setenta y ocho mill y setecientos y ochenta mrs — c lebiij U dn kee

Segobia y su partido

Por las rentas de la dha ciudad de segobia y su partido del dho año de que fue receutor el dho diego lopez de cuellar tres quentos y quinientos y nobenta y tres mill y nobecientos y setenta y cinco mrs de los quales descontados ochenta y ocho mill y ochocientos mrs segun y por la razon declarada en los años antes deste fecha tavon que se recabieron en quenta al dho Rey no tres quentos y quinientos y cinco mill y ciento y setenta y cinco mrs — mq d b U c lee b

Tierra de sepulbeda

Por las rentas de la tierra de sepulbeda del dho año que fueron a cargo de